

CONCHALI, 30 AGO. 2010

DECRETO EXENTO N° 966

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°1.791, del 14.12.2009, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2010; Decreto Exento N°01, de fecha 04.01.2010, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2010; Memorandum N° 338, del 04.08.10. de la SECPLA; Modificación Presupuestaria N°10/2010; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 18.08.2010; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695,

DECRETO: APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria N 10°, de acuerdo a lo siguiente:

Modificación Presupuestaria N° 10							
(miles de pesos)							
Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
DISMINUYE GASTOS						159.770	
22	03	001		(Combustibles) Para Vehiculos	99.048	40.000	59.048 1
22	05	001	001	(Electricidad) Dependencias	62.300	16.000	46.300 2
22	07	001		Servicio de Publicidad	15.142	2.711	12.431 3
22	07	002		Servicios de Impresión	14.858	2.327	12.531 3
22	08	002		Servicios de Vigilancia	15.000	9.000	6.000 4
22	08	003	003	Poda y Tala de arboles	2.272	2.272	0 5
22	08	999		Otros	196.079	42.460	153.619 6
24	01	007	001	Emergencia Social (compras de Materiales)	251.000	30.000	221.000 7
22	08	005		Servicios de mantención de Semaforos	60.000	10.000	50.000 8
31	02	005	002	Provisión de Señales de Tránsito	30.000	5.000	25.000 9
AUMENTA GASTOS						159.770	
21	01	004	005	Trabajo Extraordinario (Planta)	113.000	9.770	122.770 10
21	04	004	007	Cuadrilla Express	234.477	100.320	334.796 11
22	08	999	006	otros	162.789	30.000	192.789 11
29	05	999		otras	9.259	750	10.009 11
22	04	013		Equipos Menores	4.296	1.575	5.871 11
31	02	004	003	Parques y Jardines	26.125	11.850	37.975 11
22	12	002	099	otros	2.309	1.350	3.659 11
22	03	002		Para maquinaria equipo de produccion y elevacion	8.452	1.050	9.502 11
22	10	002		Primas y gastos de seguro	15.987	1.500	17.487 11
22	04	001		Materiales de oficina	25.540	800	26.340 11
22	02	002		vestuario accesorios y prendas diversas	21.155	300	21.455 11
22	05	006		telefonía celular	19.400	505	19.905 11

NOTAS:

- 1 Esta cuenta se incrementó con motivo del sismo, sin embargo se recibió ayuda externa lo que motivó un excedente en ésta
- 2 El gasto a la fecha es de MS 23.703, y se aprovisionó una cantidad semejante para el segundo semestre
- 3 Se actualizaron los requerimientos en éstas áreas con el propósito de liberar recursos para otras cuentas
- 4 Se considera un presupuesto para fiestas Costumbrista e Inicio Periodo estival en Balneario
- 5 Estos requerimientos están comprendidos en programas especiales de Áreas Verdes
- 6 Se actualizaron los requerimientos en ésta áreas con el propósito de liberar recursos para otras cuentas
- 7 Recursos para cubrir necesidades del mes de agosto
- 8 Recursos necesarios par cubrir proyectos de áreas verdes y arbolado para los meses de septiembre a noviembre.



ABELLA FUENTEALBA LABBE
Abogada
Secretaria Municipal



RUBÉN MALVOA HERNÁNDEZ
Abogado
Alcalde de Conchali



AFL/jqa.

TRANSCRITO A:

Of. Presupuesto Ministerio de Hacienda
Subsecretaría Desarrollo Regional
Control - Finanzas - Jurídico
TESMU - SECPLA
Administración Municipal
O.P.I.R. - Sec. Municipal
- Art. 7° letra g) Ley N° 20.285//